ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA ID N°378448 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN".

En la ciudad de Gral. Resquín, a los diez y siete **días del mes de marzo del año dos mil veinte**, siendo las **12:00 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la **Municipalidad de Gral. Resquín**, el Comité de Evaluaciones, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, a objeto de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA ID N°378448 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN".
En ese sentido, se indica que el comité de evaluación estará conformado por: Lic. Diana Carolina Torres Avalos, Prof. Alipio Avalos y la Sra. Juana Céspedes, la misma estará refrendado por el Abog. Walter Rodas Albert Encargado de la UOC. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de marzo de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
	CONSTRUCTORA D&M	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN	145.343.256	mario-nuro2@hotmail.com
	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN	139.223.540	facundo-correa1@hotmail.com

	CONSTRUSUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO- CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN	151.462.972	pattycantero@gmail.com
	CM GROUP & ASOCIADOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO- CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN	143.704.681	cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com

2. SOLICITUDES DE ACLARACION

No hubo solicitudes de aclaración

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° inc. a) numeral 1 del Decreto N° 2992/19 (*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*, observándose lo siguiente:

1	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**

CONSTRUCTORA D&M	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios se hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada, debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

2	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios se hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada, debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

3	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**

	PBC		
CONSTRUSUR	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios se hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada, debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

4	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**

	PBC		
CM GROUP & ASOCIADOS	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios se hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de Póliza de seguros, debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

4. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

(Art. 63 inc. a) numeral 2 Decreto N°2992/19: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.)

Habiéndose verificado la cuestión mencionada y considerando que la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO Y CM GROUP & ASOCIADOS han presentado certificados de origen nacional, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar a las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERENTE		PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARGEN DE PREFERENCIA
1	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO	139.223.540	20% SEGÚN CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL PRESENTADO
2	CM GROUP & ASOCIADOS	143.704.681	20% SEGÚN CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL PRESENTADO
3	CONSTRUCTORA D&M	145.343.256	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL
4	CONSTRUSUR	151.462.972	NO PRESENTÓ CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Se deja constancia que las ofertas no cuentan con errores aritméticos.

5. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO

(Art. 63 inc. a) numeral 3 Decreto 2992/19: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato).

Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, el Oferente ha presentado precios que no están por encima del 20%, ni por debajo del 30% al precio referencial.-

Que, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC N° 3807819-8, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° inc. a) numeral 3 del Decreto N°2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

a) Verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA:

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.	**CUMPLE**	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	**CUMPLE**	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	**CUMPLE**	

b) Verificación de la CAPACIDAD LEGAL

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO

CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	CUMPLE	

c) Verificación de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.	CUMPLE	

c) Verificación de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos de (04) contratos, durante los últimos tres (3) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2016, 2017 y 2018 en las siguientes actividades clave: siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO O PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.	**CUMPLE**	

d) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Arq. De Obras o Ing. Civil, • Jefe de Obras, Maestro de Obras, como mínimo con 3 (tres) años de experiencia.	**CUMPLE**	

e) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camiones, camionetas, hormigoneras, volquetes, sapitos compactadores, carretillas, palas, reflectores, botas, cascos y sistemas de	**CUMPLE**	

seguridad para trabajar y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra. Herramientas de mano, necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras		

6. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.

CONSTRUCCIONES EL FAVORITO		
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	**CUMPLE**	
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	**CUMPLE**	
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA, considerando que el titular suscribió la oferta.**	

7. DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO

DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	CONSTRUCCIONES EL FAVORITO
• Constancia de No Ser Funcionario Público, expedido por la SFP (vigente a la fecha de apertura).	**CUMPLE**
• Copias de Balance General y Estados de Resultados correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años 2016, 2017 y 2018.	**CUMPLE**
• Copia de facturas legales de los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% de lo ofertado.	**CUMPLE**
Formulario 120 del IVA del último mes (Vigente a la fecha de apertura).	**CUMPLE**
Contratos o Sub Contratos ejecutados de CONSTRUCCION DE EMPEDRADO O PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO , cantidad mínima 04(CUATRO) con recepción final de obras y constancia de fiel cumplimiento de contrato expedido por la máxima autoridad de la Institución o Empresa.	**CUMPLE**

8. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la mas conveniente.-

Este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC Nº 3807819-8 del Sr. Facundo Correa Godoy de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVENIDA BERNARDINO CABALLERO-CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUÍN" ID N° 378448, siendo el monto de la adjudicación Gs. 139.223.540 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones doscientos veintitrés mil quinientos cuarenta) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

ES NUESTRO INFORME…

MUNICIPALIDAD DE GRAL. F.I. * U.O.C.
Abog. Walter Rodas
Encargado U.O.C.
Municipalidad Gral. F. I. Resquin

Juana Cespedes

Alipio Avalos

Diana Carolina Torres.